INFORME SECRETARIAL.- 30 noviembre2020, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 458-2012, para fijar fecha, resolver excepciones, la audiencia pogramada en auto anterior no se realizo en atención a las cuarentenas programadas y suspensión de términos.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRA

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Diciembre primero (1), de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial que antecede, se fija fecha de audiencia el día viernes 26 de Febrero de 2021, hora 9:30 am.; oportunidad en la cual se resolverán las excepciones planteadas.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,

NANCÝ MÍREYA QUÍNTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

BOGOTÁ
Hoy 2 diciembre 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 175

Secretaria

CL